



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### JUNTA VECINAL DE VIVAR DEL CID

Mediante Decreto de esta Alcaldía, de fecha 30 de marzo de 2015, se aprobó la memoria valorada de red de saneamiento de pluviales en Vivar del Cid incluida en la subvención Ciclo del Agua 2015 de la Excm. Diputación Provincial de Burgos, elaborada por el Arquitecto D. Javier González Ágreda.

El citado proyecto se expone al público por plazo de quince días en la Secretaría de este Ayuntamiento para su examen y presentación de posibles reclamaciones.

En Vivar del Cid, a 30 de marzo de 2015.

La Alcaldesa Pedánea,  
M.<sup>a</sup> Esther López Ortega